

# BOLETIN OFICIAL



## DEL MINISTERIO DE DEFENSA DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO

### REALES DECRETOS



#### RESERVA

Número 1308/1978, por el que se dispone que el General de División del Ejército don Angel García Esteras pase a la situación de reserva.

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército, don Angel García Esteras, pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez de junio de mil novecientos setenta y ocho, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a doce de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

#### PASES AL GRUPO DE «DESTINO DE ARMA O CUERPO»

Número 1309/1978, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Camacho Collazo, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Juan Camacho Collazo, pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de junio de mil novecientos setenta y ocho, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a trece de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

#### ASCENSOS HONORIFICOS

Números 1305, 1306 y 1307/1978, por los que se asciende al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, a los coroneles de dicha Arma don Vicente Gómez Salcedo y don José Folchi Llopart y al de General de Brigada de Artillería, con igual carácter, al coronel de dicha Arma don Manuel de Eusebio Arias-Camison.

Por aplicación de la Disposición Transitoria Sexta-Uno, Circunstancia segunda b) de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al coronel de Infantería, diplomado en Estado Mayor, retirado, don Vicente Gómez Salcedo.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por aplicación de la Disposición Transitoria Sexta-Uno, Circunstancia segunda b) de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter honorífico, al coronel de Infantería, retirado, don José Folchi Llopart.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

Por aplicación de la Disposición Transitoria Sexta-Uno, Circunstancia segunda a) de la Ley quince/mil novecientos setenta, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de junio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Artillería, con carácter honorífico, al coronel de Artillería, retirado, don Manuel de Eusebio Arias-Camison.

Dado en Madrid a tres de junio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

(Del B. O. del Estado 141, de 14-6-1978.)

## ORDENES

### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO



#### CONCESION DE LOS PREMIOS EJERCITO 1977

Advertido error en la publicación de la Orden 6.574/134/78, se reproducen los párrafos siguientes, debidamente rectificadas:

«Primero (100.000 pesetas), a la canción-marcha "Entre trincheras", de la que es autor D. José López Calvo. Segundo (50.000 pesetas), a la canción-marcha "España eterna", música de D. Manuel Berna García y letra de D. Manuel Alonso Alcalde.»

Madrid, 15 de junio de 1978.

### JEFATURA SUPERIOR DE PERSONAL

#### Dirección de Enseñanza



#### CURSO DE INTERPRETACION FOTOGRAFICA

La Orden de 6.577/134/78, se rectifica como sigue:

Capitán de Caballería D. Jesús Rodríguez Muñoz; su primer apellido es Rodrigo.

Madrid, 14 de junio de 1978.



#### INSTRUCCION MILITAR PARA LA FORMACION DE OFICIALES Y SUBOFICIALES DE COMPLEMENTO

##### Bajas

6.690

Por aplicación de lo dispuesto en el Caso 1.º, Apartado 1.º, Anexo IV de la Orden circular de 13 de febrero de 1972 (D. O. número 37), que desarrolla el Decreto 3.048/71, causan baja en la I. M. E. C., los sargentos eventuales de complemento que a continuación se relacionan, dejando de ostentar los empleos eventuales que les fueron concedidos por las Ordenes que también se indican, quedando en la situación militar que determina el Caso y apartado en que son incluidos.

##### Cuerpo de Intendencia

Don Alfonso Gómez-Arnau Díaz-Cañabate, del reemplazo de 1975, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 17 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 282).

Don Javier Arenillas Vela, del reemplazo de 1976, Distrito de Madrid, ascendido al empleo de sargento eventual de complemento por Orden circular de 17 de noviembre de 1977 (DIARIO OFICIAL núm. 282).

Madrid, 12 de junio de 1978.

El General Director de Enseñanza,  
ORTÍN GIL

### Dirección de Personal



#### INFANTERIA

##### Destinos

6.691

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de cualquier Arma (E. A.), Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 13 de abril de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 87), se destina, con carácter voluntario, plantilla eventual, en vacante de teniente coronel, para Juez del Juzgado Militar Especial Permanente núm. 1, Instructor de las Diligencias sobre uso y circulación de vehículos de motor de Zaragoza, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. José Lardies Bosque (2967), disponible y en la U.D.E.N.E. de la 5.ª Región Militar (Zaragoza) (D. P. T.).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

6.692

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Residencia de «La Plana» (Castellón de La Plana), para director de la misma, anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 31 de marzo de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 77), se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de

«Destino de Arma o Cuerpo», D. Alberto Leiva Leaniz-Barrutia (4343), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado a la Dirección de Acción Social.  
Madrid, 6 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.693**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden de 3 de febrero de 1978 (D. O. núm. 30), de clase C, tipo 8.º y rectificadas por Orden de 19 de abril de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 93), existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor y jefe de la Agrupación Mixta se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», Servicio de Estado Mayor, D. Luis Soriano Valero (6600), de la Capitania General de la 5.ª Región Militar, siendo su baremo de 47,66 puntos.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.694**

Para cubrir las vacantes de teniente coronel y comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid), anunciadas por Ordenes de 23 de mayo de 1978 (D. O. núm. 117) y 13 de mayo de 1978 (D. O. núm. 118), y de clase C, tipo 7, se destinan con carácter voluntario a los jefes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Teniente coronel D. Adolfo Vara del Rey Izarduy (6176), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Comandante D. José Soláns Rodríguez (8243), de disponible en la 1.ª Región Militar y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

Madrid, 14 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

**6.695**

La Orden 8.060/124/78, de 23 de mayo y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 38, del vigente Reglamento de Destinos, queda sin efecto el destino asignado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6 (Alvarez de Sotomayor, Almería), adjudicado al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Mena Calvo (5573); en consecuencia se rectifican los destinos que

se indican a los jefes de Infantería que a continuación se relacionan:

**VOLUNTARIOS**

Plantilla eventual:

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 8 (Alvarez de Sotomayor, Almería)*

En vacante de comandante, teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Cipriano Fernández Servián (5241), disponible en la 9.ª Región Militar y agregado al Gobierno Militar de Almería.

PLANTILLA EVENTUAL CORRESPONDIENTE A LA L. G. 174-204

*A la Representación de la Jefatura de Patronatos de Huérfanos de Militares en Castellón*

Teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Mena Calvo (5573), disponible en la 5.ª Región Militar y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.696**

Por aplicación de lo dispuesto en las disposiciones finales primera y cuarta del Real Decreto 2723/1977 (D. O. núm. 254), pasa destinado a la Subsecretaría de Defensa el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Antonio Crespo Romero (7988), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada Mecanizada número XI.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.697**

Para cubrir las vacantes de capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden de 29 de marzo de 1978 (D. O. núm. 74), y de clase C, tipo 7, existentes en el Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta), se destinan, con carácter voluntario, a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Capitán D. Jaime García Comas (9084), del Regimiento de Infantería Las Navas núm. 12 (Zaragoza).

Otro, D. Juan Pérez Blanca (10400), del Regimiento Cazadores de Montaña núm. 69, Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV Berga, Barcelona.

Madrid, 7 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

**6.698**

Para cubrir las vacantes de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas de clase C, tipo 8.º, por Orden de 27 de febrero de 1978 (DIARIO OFICIAL núm. 51), existentes en el Instituto Politécnico núm. 2 del Ejército de Tierra (Calatayud, Zaragoza), para profesor del Área Formativa Común, se destinan, con carácter voluntario a los capitanes de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ramón Lacasa Sánchez-Mascaraque (9458), de la Jefatura Regional de Automovilismo de la 9.ª Región Militar y D. Luis Martínez-Kleiser Ventura (10815), de la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Ultonia núm. 59, siendo su baremo de 10,66 y 10,66 puntos, respectivamente. Este último destino produce vacante, que se dará, a su ascenso.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.699**

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitanes y oficiales subalternos de la Escala especial de mando de Infantería, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 14 de mayo de 1978 (D. O. núm. 111), se destinan, en vacantes del Arma de Infantería con el carácter que se indica a los oficiales que se expresan, para las Unidades que a continuación se relacionan:

**PREFERENCIA VOLUNTARIA**

*Al Regimiento de Infantería Aerotransportable Isabel la Católica núm. 29 (La Coruña)*

Alferez D. José Couto Díaz (9061-EE), del II Batallón del mismo Regimiento al que se le destina.

*Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)*

Alferez D. José Varela Soñán (9061-EE), del Regimiento de Infantería Zamora núm. 8.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Calderón Mosteirín (10305), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Alcalá de Henares y agregado a la Bandera Roger de Lauria II de Paracaidistas. Destinado en defecto de peticionario de la Escala especial de mando.

*Al Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria)*

Capitán, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sousa Onetto (10218), del Regimiento Caza-

dores de Montaña Sicilia núm. 67, Batallón Colón XXIV. Destinado en defecto de peticionarios de la Escala especial de mando.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63, para el Batallón Cazadores de Montaña Cataluña IV (Berga-Barcelona)*

Alferez D. Joaquín Telo de Almeida (8533-EE), del Regimiento de Infantería Motorizable Tetuán núm. 14.  
Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de mando

#### 6.700

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Vacante el Mando de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 71 (Valladolid), se anuncia para ser cubierta entre coroneles de infantería, Escala activa Grupo de «Mando de Armas».

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, 1977).  
Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Mandos

#### 6.701

Para cubrir la vacante de mando de la Bandera Roger de Lauria, II de Paracaidistas (Alcalá de Henares, Madrid), anunciada por Orden de 20 de abril de 1978 (D. O. número 92) y de clase B, tipo 4.º, se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Vicario Polo (6277), del Regimiento Cazadores de Alta Montaña América núm. 66 (Pamplona).  
Madrid, 7 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

### Vacantes de destino

#### 6.702

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Duque de Alba, III de La Legión (Ceuta).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones:

Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 6.703

Clase C, tipo 7.º

Una vacante de capitán de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 6.704

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Agrupación de Tropas del Cuartel General del Ejército (Madrid).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 6.705

Clase C, tipo 8.º

Segunda convocatoria.

Dos vacantes de teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo), para profesor, incluida en el Grupo XIV del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a par-

tir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 6.706

Clase B, tipo 5.º

Segunda convocatoria.

Dos vacantes de oficiales subalternos de Infantería, Escala especial de mando, existentes en la Escuela Central de Educación Física (Toledo), para la Compañía de Experiencias, incluidas en el grupo XIV de baremos publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Los solicitantes no deberán rebasar las edades que para los mismos señala el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (D. O. número 245).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### 6.707

Clase A, tipo 2.º

Segunda convocatoria.

Cuatro vacantes de oficial subalterno de Infantería, Escala especial de mando, existentes en la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales (Jaca, Huesca), para instructor de la Unidad de Instrucción, debiendo hallarse los peticionarios en posesión del diploma para el Mando de Unidades de Esquiadores-Escaladores incluida en el grupo XIV del baremo publicado en el DIARIO OFICIAL número 104, de 8 de mayo de 1976.

Los solicitantes no deberán rebasar las edades que para los mismos señala el artículo 60 del Texto articulado que desarrolla la Ley 13/74 (DIARIO OFICIAL núm. 245).

Estas vacantes se hallan comprendidas a efectos del percibo de complemento de destino por especial preparación técnica en el apartado 3.º, grupo 2º, factor 0,06 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de

81 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Complemento de destino

#### 6.708

A fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo del complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que los capitanes auxiliares de Infantería don Antonio Ramírez Argiles (3230) y don José Trillo Rull (3295) con destino en la Jefatura Superior de Personal (Dirección de Personal) y Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército (Dirección de Apoyo al Personal), respectivamente, reúnen las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacantes para la que se exige el título comprendido en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), a partir de 1 de junio de 1978.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Acoplamiento de personal

La Orden 6.587/134/78 se rectifica como sigue:

Página 1030, columna segunda:

Subteniente D. Fernando Cobiles Albarrán; su primer apellido es Cobiles.

Columna tercera:

Brigada D. Antonio Guijo Rodríguez; su número es el 8.480.

Página 1031, columna primera.

Sargento D. Francisco Orts Pastor; su número es el 11.248.

Madrid, 14 de junio de 1978.

### Asimilaciones

#### 6.709

La O. C. de 9 de mayo de 1978 (D. O. núm. 107), página 533, columna primera, por la que se concede la asimilación al empleo de brigada al maestro de Banda de Infantería, asimilado a sargento primero, don Manuel Avalos Páez (264), se amplía en el sentido de que queda agregado en su actual destino, hasta que por este Ministerio se le asigne destino voluntario o forzoso.

Asimismo, la O. C. de 11 de abril de 1978 (D. O. núm. 84), página 184, columna segunda, por la que se concede la asimilación al empleo de brigada al maestro de Banda de Infantería, asimilado a sargento primero don Domingo Vega Santos (262), se amplía en el sentido de que queda agregado en su actual destino, hasta que por este Ministerio se le asigne destino voluntario o forzoso.

Asimismo, la O. C. de 2 de mayo de 1978 (D. O. núm. 101), páginas 461 y 452, columna tercera y primera, respectivamente, por la que se concede la asimilación al empleo de brigada a los maestros de Banda de Infantería, asimilados a sargento primero, don Ramiro Herrera Rodríguez (264), don Luciano López Marín (265) y don Pedro Rincón Braulio (266), se amplía en el sentido de que quedan agregados en su actual destino, hasta que por este Ministerio se les asigne destino voluntario o forzoso.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Bajas

#### 6.710

Según comunica el Capitán General de la 3.ª Región Militar, el día 25 de mayo de 1978 falleció en la plaza de Alicante, el cabo de Banda de Infantería asimilado a sargento primero D. Amalió Carrillo Sánchez (286), que tenía su destino en el Centro de Instrucción de Reclutas número 8.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## LA LEGION

### Destinos

#### 6.711

Para cubrir vacantes del empleo de capitán legionario, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», plantilla eventual, anunciadas por Orden de la Subinspección de La Legión número 23, de fecha 26 de abril de 1978, existentes en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura), se destinan con carácter voluntario a los oficiales legionarios, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», que a continuación se relacionan:

Capitán D. José Almazán Pérez (129), del mismo Tercio al que se le destina, en plantilla eventual de teniente legionario.

Teniente D. Antonio Díez Ordóñez (382), del mismo Tercio al que se le destina, en vacante transitoria del Grupo de «Mando de Armas».

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

#### 6.712

Para cubrir las vacantes de su empleo, Escala y grupo, anunciadas por la Orden de la Subinspección de La Legión número 23, correspondiente al

día 26 de abril de 1978, se destinan con carácter voluntario a los tenientes legionarios, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

*Tercio Gran Capitán, I de La Legión (Melilla)*

Teniente D. Santiago Alonso Comas (440), del Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión.

*Tercio Duque de Alba, II de La Legión (Ceuta)*

Teniente D. Abelardo Camino Sanín (469), disponible a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

*Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión (Puerto del Rosario, Fuerteventura)*

Teniente D. Florencio de Diego Blanco (463), disponible a disposición del Teniente General Inspector de La Legión y agregado al mismo Tercio al que se le destina.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PIDAL

#### 6.713

Para cubrir vacante de su empleo y Escala, existente en el Tercio Don Juan de Austria, III de La Legión, pasa destinado con carácter voluntario, el sargento legionario don Manuel Parra Pérez (2308500), de disposición del Teniente General Inspector de La Legión, en la plaza de Puerto del Rosario (Fuerteventura).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CABALLERIA

### Agregaciones

#### 6.714

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 20 de junio de 1978, la agregación al Gobierno Militar de Barcelona, al coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don José Huet Pascual (707), disponible en Barcelona y agregado a dicho Gobierno.

El cese se producirá al cabo de dicho plazo o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso o se produce cambio en su situación militar.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Vacantes de destino****6.715**

Clase C, tipo 7.º

Una de coronel de Caballería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Dirección de Apoyo al Personal (Jefatura de Cría Caballar y Remonta).

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.716**

Clase C, tipo 8.º

Una de comandante de Caballería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar, Madrid, para profesor de Reclutamiento y Movilización, clasificada en el grupo IV del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.717**

Clase C, tipo 8.º

Una de comandante de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», existente en la Academia Auxiliar Militar, Madrid, para profesor de Táctica, clasificada en el Grupo V del baremo publicado por Orden de 8 de abril de 1976, apéndice del DIARIO OFICIAL número 104.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del vigente Reglamento de provisión de vacantes.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Ayudantes****6.718**

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de División D. Luis Polanco Mejorada, Subdirector de la Escuela Superior del Ejército, al teniente coronel de Caballería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. Leonardo González-Amor Ortiz (1141), que desempeñaba dicho cometido en el anterior destino del citado General.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Trienios****6.719**

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto Ley 22/77, de 30 de marzo, artículo 8.º, dos, de la Ley 1/78 de Presupuestos Generales del Estado, y demás disposiciones complementarias, se concederán los trienios computables de la proporcionalidad que se indican, al suboficial especialista del Ejército de Tierra que a continuación se relaciona, con la antigüedad que asimismo se indica y efectos económicos de 1 de abril de 1978.

*Del 6.º Depósito de Sementales*

Subteniente especialista paradista don Ambrosio Cantero Ortega (105), trece trienios (ocho de proporcionalidad seis y cinco de tres), con antigüedad del 12 de marzo de 1978.

Madrid, 14 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**ARTILLERIA****Destinos****6.720**

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada de plantilla eventual por Orden de 27 de enero de 1978 (D. O. núm. 34) y rectificada por Orden de 17 de marzo de 1978 (D. O. número 68), de clase B, tipo 5.º, existente en la Escuela de Estado Mayor (Madrid), para jefe del Grupo de Idiomas, se destina con carácter voluntario al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Gonzalo Grifolmo García (1176), de disponible y en la UNIFORME de la 1.ª Región Militar (Madrid), siendo su baremo de 82,00 puntos.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.721**

Para cubrir la vacante de comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciada de clase C, tipo 7.º, por Orden de 18 de mayo de 1978 (D. O. núm. 116), que también podría ser solicitada por tenientes coronel de la citada Escala y Grupo, existente en la Dirección de Personal de la Jefatura Superior de Personal del Ejército (Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Alvaro Carnicero Tejerina (1974), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, y agregado al Gobierno Militar de dicha plaza.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.722**

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», y Escala activa, aptos únicamente para destinos burocráticos (indistintamente), plantilla eventual correspondiente a la I. G. 174-204, asignada a la Comandancia General de Ceuta, anunciada de clase C, tipo 9.º, por Orden de 18 de mayo de 1978 (D. O. núm. 114), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», don Juan Muñoz Lasarte (2897), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta (D. P. G.).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.723**

Para cubrir parcialmente las vacantes de jefes y oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», anunciadas por Orden de 11 de mayo de 1978 (D. O. núm. 110), se destina con el carácter que se indica a los Centros que se citan a los jefes y oficial de Artillería, de la misma Escala y grupo, que a continuación se relacionan:

**CLASE C, TIPO 9.º****PREFERENCIA VOLUNTARIA***Al Parque y Talleres de Artillería de la 3.ª Región Militar (Valencia)*

Capitán D. Antonio Roig Tur (4568), de disponible en la 3.ª Región Militar, Valencia, y agregado al citado Parque.

*A la Jefatura de Artillería de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Teniente coronel D. Vicente Herrera Aramburu (2456), de disponible en la 5.ª Región Militar, Zaragoza, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

*A la Academia de Artillería*

Para la Plana Mayor de Mando (Segovia).

Teniente coronel D. Eduardo Ponce Baldús (3937), de disponible en la 5.ª Región Militar, Huesca, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

*A la Dirección de Apoyo al Material*

Para la Jefatura de Armamento y Material de Artillería (Madrid).

Teniente coronel D. Manuel López Torres (2772), de disponible en la 8.ª Región Militar, La Coruña, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Otro, D. Julián Huertas Serrano (2492), de disponible en la 9.ª Región Militar, Almería, y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Para la Jefatura de Municionamiento (Madrid).

Teniente coronel D. Joaquín Moreno Manzano (2135), de disponible en la 2.ª Región Militar, Córdoba, y agregado al Gobierno Militar de la citada plaza.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.724**

Para cubrir la vacante de teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 7.º, en segunda convocatoria, por Orden de 25 de abril de 1978 (D. O. núm. 96), con preferencia para los que se encuentren titulados en Paracaidismo, existente en el Destacamento del Servicio de Artillería de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid), se destina con carácter voluntario al teniente de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Aurelio García Díaz (5256), del Regimiento de Artillería de Campaña número 21.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El Teniente General,  
Jefe Superior de Personal,  
GÓMEZ HORTIGÜELA

**6.725**

Para cubrir parcialmente las vacantes de oficiales subalternos de la Escala especial de mando de Artillería que estén comprendidos, por su edad, para ejercer funciones administrativas, anunciadas de clase C, tipo 9.º, por Orden de 11 de mayo de 1978 (D. O. núm. 110), se destina con carácter forzoso a los Centros que se citan al personal de la expresada Escala que a continuación se relaciona:

## CLASE C, TIPO 9.º

*A la Jefatura de Artillería de la 1.ª Región Militar (Barcelona)*

Teniente D. Modesto Pérez Fernández (2063), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Ceuta, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 30.

*A la Jefatura de Artillería de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)*

Teniente D. César González Pérez (3064), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.726**

Para cubrir parcialmente las vacantes anunciadas para oficiales subalternos de la Escala especial de mando de Artillería que estén comprendidos, por su edad, para ejercer funciones de mando, de clase C, tipo 9.º, por Orden de 11 de mayo de 1978 (D. O. núm. 110), se destina con carácter voluntario a las Unidades que se citan al personal que a continuación se relaciona:

## CLASE C, TIPO 9.º

*Al Grupo de Artillería a Lomo LXI (Pamplona)*

Teniente D. Carlos Antofianzas Iñiguez (4318), del Grupo de Artillería de la Brigada Paracaidista.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)*

Alférez D. Arturo González Fernández (5050), del Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XXII.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.727**

Para cubrir la vacante de teniente de la Escala auxiliar de cualquier Arma anunciada por Orden de 21 de abril de 1978 (D. O. núm. 96), de clase C, tipo 9.º, existente en la Jefatura Superior de Apoyo Logístico del Ejército, Dirección de Infraestructura (Jefatura de Instalaciones Militares), Madrid, se destina con carácter forzoso al teniente auxiliar de Artillería don Marcelino Delgado de la Cal (2080), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia, y agregado a la Academia de Artillería.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**6.728**

Para cubrir parcialmente las vacantes de sargento primero o sargento de cualquier Arma anunciadas por Orden de 9 de mayo de 1978 (D. O. núm. 108), existentes en las Unidades que se indican, se destinan con carácter voluntario a los que a continuación se relacionan:

## CLASE C, TIPO 9.º

*Cuartel General de la Capitanía General de la 8.ª Región Militar (La Coruña)*

Sargento primero D. Pablo Carro Bahamonde (5626), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 28.

*Cuartel General de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca)*

Sargento primero D. Juan Concejo Villamor (5553), del C. I. R. núm. 14.

*Compañía de Transportes de la División de Montaña «Urgel» núm. 4 (Lérida)*

Sargento D. José Jiménez Serena (6595), del Grupo de Artillería a Lomo XLI.

*Juzgado Militar Permanente de Baleares (Palma de Mallorca)*

Sargento D. Juan Abelló Peña (6023), del Regimiento de Artillería AA. número 74 (Grupo S. A. M.), quedando retenido en el citado Grupo hasta el 31 de enero de 1979.

*Compañía de Policía Militar núm. 9 (Valencia)*

Sargento D. Ernesto Fortich Morell (5867), del Parque de Artillería de la Agrupación Logística núm. 3.

*Sección Policía Militar de Granada*

Sargento D. Francisco Abelló Peña (6122), del Regimiento de Artillería AA. núm. 74 (Grupo S. A. M.), quedando retenido en el citado Grupo hasta el 31 de enero de 1979.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Ayudantes****6.729**

Se nombra ayudante de campo del Teniente General D. Pedro Merry Gordon, Capitán General de la 2.ª Región Militar, al teniente coronel de Artillería (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», D. José López García (3407), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 14.

Este nombramiento produce vacante para el ascenso.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Acoplamiento de personal****6.730**

Pasan a la situación que para cada uno se señala, los jefes, oficiales y suboficiales de Artillería, que a continuación se relacionan:

**Confirmación de destino**

En cumplimiento de lo dispuesto en la I. G. 178/4, del E. M. E., quedan confirmados en sus destinos en el Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), el personal que se indica:

Comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don José Arias Liste (4026), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Vicente Ródenas Fernández (6005), del Regimiento de Artillería de Campaña número 15.

Otro, D. Juan Cervilla Sánchez (5007), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

**Destinos**

Pasan destinados al Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), el personal que se cita:

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Miñano Yepes (2188), del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Sargento de Artillería D. José Galera Noguera (5781), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6.

Otro, D. Jesús López Lamolda (5789), del Centro de Instrucción de Reclutas número 6.

Otro, D. Gabriel Sánchez Expósito (5660), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 6.

**Disponibles y agregados**

Quedan disponibles y agregados en las plazas y Centros indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2.2 de la I. G. 178/4 del E. M. E., el personal que a continuación se relaciona procedentes del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Capitán de Artillería, Escala especial de mando, D. Luis Martín López (1975), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Teniente auxiliar de Artillería don Antonio Rodríguez González (2465), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado a la Sección de costa de la Academia de Artillería.

Otro, D. Francisco Acedo Puerto (2209), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla, y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 82.

Otro, D. Francisco Ramírez Ríos (2651), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras y agregado al Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Otro, D. Francisco García Villacaja (2638), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Polígono de Experiencias Castilla.

Brigada de Artillería D. Manuel Rodríguez Romero (4776), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. Miguel Romera González (4879), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. Juan Fernández Villadiego (4880), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

**Disponibles, agregados y retenidos**

Quedan disponibles y agregados en las plazas y Centros indicados, en las condiciones señaladas en el apartado 2.2 de la I. G. 178/4 del E. M. E. y retenidos hasta nueva orden en el Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), el personal que a continuación se relaciona, procedentes del Regimiento de Artillería de Campaña número 15, en las condiciones señaladas en el apartado 2.2 y 3 de la I.G. 178/4.

Brigada de Artillería D. Juan Rodríguez Heredia (4894), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15.

Otro, D. José Castillo Abarca (5092), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado a la Agrupación Logística núm. 7.

Sargento D. Fernando Gómez Menziano (5369), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 4.

Otro, D. Antonio Merchán Risquez (6501), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Otro, D. Juan Trujillo Martínez (6527), disponible en Canarias, plaza de Las Palmas y agregado al Regimiento Mixto de Artillería núm. 94.

Otro, D. César Sánchez de Alcázar García (6397), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Algeciras y agregado al Cuartel General de la Brigada de Artillería del Estrecho.

Otro, D. José Muñoz Rodríguez (6594), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Cádiz, y agregado a la Sección de Costa de la Academia de Artillería.

**Agregaciones**

Quedan agregados hasta nueva Orden, al Grupo de Artillería de Campaña de la Brigada de Infantería de Reserva (Almería), el personal del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 15, que a continuación se relaciona:

Teniente coronel de Artillería, Es-

cala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Ulpiano Yrayzoz Reyna (3091).

Capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Juan de la Cueva Spinola (4999).

Teniente de Artillería, Escala especial de Mando, D. José Fernández Fernández (2397).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Agregaciones****6.731**

Por finalizar el día 27 de los corrientes la agregación al Regimiento Mixto de Artillería núm. 6 del teniente de Artillería, Escala especial de mando, D. Eduardo Fidalgo Méndez (2037450), concedida con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden de 20 de octubre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 252), continúa agregado a la citada Unidad por un período de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Escala de complemento****Situaciones****6.732**

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado 09 de la Orden de 11 de marzo de 1974 (D. O. número 62), el teniente de complemento de Artillería D. José Pérez Martín causa baja en las F.A.M.E.T. (Colmenar Viejo, Madrid) como alumno del Curso de piloto de helicópteros debiendo incorporarse al C.I.R. núm. 1 que era su anterior destino.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**INGENIEROS****Ayudantes****6.733**

Se nombra ayudante de campo del General de División D. Guillermo Quintana Lacaci, Subinspector de Tropas y Servicios de la 8.ª Región Militar y Gobernador Militar de la plaza y provincia de La Coruña, al teniente coronel de Ingenieros (E. A.), Grupo de «Mando de Armas», don Camilo Valle Romero (1448), de



disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

Este nombramiento produce vacante, para el ascenso, que no se da por existir contravacante.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de destino

6.734

Clase C, tipo 7.º

Segunda convocatoria.

Una vacante para teniente coronel de Ingenieros, Escala activa, Grupo de Destino de Arma o Cuerpo, existente en la Secretaría General de la Jefatura de Ingenieros del Ejército (Madrid), preferentemente para diplomados en Vías de Comunicación.

Esta vacante también podrá ser solicitada por comandantes del mismo Grupo.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de papeletas será de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

6.735

Por haberse acogido al derecho de petición que ampara al personal de las Fuerzas Armadas y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Reglamento de provisión de vacantes, se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 9.º, plantilla eventual, al Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aero-transportable (La Coruña), al teniente auxiliar de Ingenieros D. Manuel Estebo Cabo (1613), del Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11.

Este oficial vendrá obligado a solicitar todas las vacantes de la misma clase y tipo que se anuncian en la guarnición a donde pasa destinado que sean de plantilla fija.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INGENIEROS DE ARMA- MENTO Y CONSTRUCCION

### Cuerpo Auxiliar de Ayudantes

#### Matrimonios

6.736

Con arreglo a lo que dispone la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de oc-

tubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer Matrimonio al alférez auxiliar de Armamento y Construcción (Rama de Armamento y Material) D. Saúl Tamayo Martínez, de la Fábrica Nacional de Valladolid, con doña Angela Rodríguez de la Cruz.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

#### Asimilaciones

6.737

Por estar comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede la asimilación a teniente del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, al alférez especialista, operador de Radio, D. Francisco Herrero Rivera (34), del Regimiento de Transmisiones, con antigüedad de 16 de junio de 1978, fecha en que cumple la edad para el retiro.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Prórrogas de edad

6.738

Con arreglo a lo que determina el artículo 12 de la Orden de 3 de enero de 1958 (D. O. núm. 30), se concede prórroga de edad para el retiro, a los suboficiales especialistas que a continuación se relacionan.

Subteniente especialista, mecánico automovilista montador electricista, con consideración de oficial, D. Isidro Colomina Miguel (64), hasta los cincuenta y nueve años, del Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona núm. 63.

Otro, mecánico ajustador de armas, con consideración de oficial, D. Pedro Riera Orell (207), hasta los sesenta y cinco, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 91.

Otro, D. Juan Ramis Ramis (302), hasta los sesenta y cinco años, del mismo.

Otro, mecánico electricista de arma, D. Ricardo Alvarez Bascoy (123), hasta los cincuenta y dos años, del Regimiento Mixto de Artillería número 2.

Alférez especialista, operador de Radio, D. Francisco Aranda Rodríguez (35), hasta los cincuenta y siete, del Alto Estado Mayor.

Subteniente especialista, operador de Radio D. Bernardo Ruiz Ruiz (50), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, hasta los cincuenta y seis años.

Otro, D. Juan Ramón Mari (66),

hasta los cincuenta y cinco años, del Alto Estado Mayor.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

#### Empleos honoríficos

6.739

Por hallarse comprendido en el artículo 4.º de la Ley 44/77, de 8 de junio (D. O. núm. 134), se concede el ascenso de teniente honorario del Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra, al subteniente especialista D. Alfredo Villaoslada Rodríguez (61), del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, con antigüedad de 14 de agosto de 1978, fecha en que cumple la edad para el retiro.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTENDENCIA

### Matrimonios

6.740

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1958 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al comandante de Intendencia (E. A.), D. Ignacio Pasarius Fontirroig (1007), con destino en la Academia General Militar, con doña María Pilar Castellón Abad.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

6.741

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 22 de diciembre de 1955 (D. O. núm. 292) y el artículo 84 de la Orden para su aplicación de 30 de enero de 1956 (D. O. núm. 26), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán auxiliar, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 1936/1967 (D. O. número 120), y Orden de 24 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 268), con antigüedad de 10 de junio de 1978, al teniente auxiliar de Intendencia don José López García (352), del Cuartel General de la Comandancia General de Ceuta, Mayoría Centralizada, quedando en la situación de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de Ceuta y agregado a dicho Cuartel General y Mayoría.

Esta agregación termina el día 10 de diciembre de 1978, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Este ascenso no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## INTERVENCION

### Supernumerarios

6.742

La Orden 6169/125/78, de 29 de mayo por la que se concede el pase a la situación de supernumerario al comandante interventor D. Rafael Romero Domínguez (329), queda ampliada en el sentido de que dicha situación tiene efectos a partir de 7 de junio de 1978.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FARMACIA MILITAR

### Bajas

6.743

Según comunica la Autoridad Militar correspondiente, ha fallecido el día 31 de mayo de 1978, en la plaza de Madrid, el coronel farmacéutico (Escala activa), D. Francisco Guzmán Sánchez (84), que tenía su destino en la Dirección de Apoyo al Personal, Jefatura de Farmacia.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

6.744

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94), y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. número 11, de 1967), y conforme a la disposición transitoria del Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. número 155), se ascenden al empleo inmediato superior a los jefes y oficiales farmacéuticos, Escala activa, que a continuación se relacionan, quedando en la situación y guarniciones que para cada uno se indica.

#### A coronel farmacéutico

Teniente coronel farmacéutico don Fidel Fernández Moreno (141), Director de Laboratorio de Farmacia Militar de Córdoba, en vacante clase C, tipo 7.º, con antigüedad de 31 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año, quedando dis-

ponible en la guarnición de Córdoba y agregado al Gobierno Militar de la indicada plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

#### A teniente coronel farmacéutico

Comandante farmacéutico D. Enrique Roldán González (167), de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar, en vacante clase C, tipo 9.º (indistinta), con antigüedad de 31 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo primero del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Otro, D. Vicente González Alcalde (168), de la Farmacia del Hospital Militar de Valencia, en vacante clase B, tipo 5.º, para la que se exige diploma de Farmacia Hospitalaria, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38), con antigüedad de 1 de junio de 1978, quedando disponible en la guarnición de Valencia y agregado al Gobierno Militar de la indicada plaza por un plazo de seis meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pudiera corresponderle.

#### A comandante farmacéutico

Capitán farmacéutico D. Antonio de Prado Alcalá (249), de la Farmacia del Hospital Militar de Córdoba, en vacante clase B, tipo 5.º, para la que se exige diploma de Farmacia Hospitalaria, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38), con antigüedad de 31 de mayo de 1978 y efectos económicos de 1 de junio del mismo año, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo primero del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. número 1, de 1977).

Otro, D. Jesús Carrazoni Losada (250), de la Farmacia del Hospital Militar de San Sebastián, en vacante clase B, tipo 5.º, para la que se exige diploma de Farmacia Hospitalaria, asignada al baremo publicado por Orden de 13 de febrero de 1978 (D. O. núm. 38), con antigüedad de 1 de junio de 1978, quedando confirmado en su actual destino por aplicación del párrafo primero del artículo 35 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

6.745

Para cubrir parcialmente las vacantes indistintas de oficiales farmacéuticos, clase C, tipo 9.º, anun-

ciadas por Orden de 8 de mayo de 1978 (D. O. núm. 107), se destina, en preferencia voluntaria, en vacante de capitán, a la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar (Sevilla), al capitán farmacéutico (E. A.) D. Ismael Berral Carrero (309), de la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta.

Madrid, 12 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

6.746

Para cubrir parcialmente las vacantes indistintas de practicantes de segunda o tercera del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar, clase C, tipo 9.º, anunciadas por Orden de 8 de mayo de 1978 (D. O. núm. 107), se destinan en preferencia voluntaria a los practicantes que a continuación se relacionan, y a las Dependencias que también se indican.

#### A la Farmacia Militar de Cáceres

Practicante de tercera (asimilado a sargento) D. Juan Córdoba Navarro (174), del Depósito de Medicamentos de Baleares, en vacante de practicante de segunda.

#### Al Depósito de Medicamentos de la Capitanía General de Canarias (Santa Cruz de Tenerife)

Practicante de segunda (asimilado a subteniente) D. José Jáimez Alcaraz (81.675), de Eventualidades de la Capitanía General de Canarias, en vacante de practicante de tercera.

Madrid, 12 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Matrimonios

6.747

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 257) y Orden de 27 de octubre de 1968 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente farmacéutico (Escala activa), D. Francisco Lara Rodríguez (344), de la Farmacia Militar de la Academia General Básica de Suboficiales, con doña María de la Concepción Ruibal Magán.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VETERINARIA MILITAR

### Agregaciones

6.748

Por necesidades del servicio, se prorroga por un plazo máxi-

mo de tres meses, la agregación que le fue concedida por Orden de 16 de noviembre de 1977 (D. O. núm. 263), a la Unidad de Veterinaria núm. 3, al teniente de la Escala especial de mando del Cuerpo de Veterinaria Militar, don Juan Bernete Aguayo (35), de disponible y en la UDENE. de la 3.ª Región Militar (Valencia).

El cese de esta agregación se producirá automáticamente al finalizar dicho plazo, o antes, si le correspondiere destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 9 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

## Cuerpo Auxiliar de Especialistas del Ejército de Tierra

### Empleos honorarios

6.749

Por hallarse comprendido en el Decreto 909/61, de 31 de mayo (DIARIO OFICIAL núm. 131), y Ordenes de 29 de septiembre del mismo año (DIARIO OFICIAL núm. 225), y de 23 de diciembre de 1974 (D. O. núm. 295), se concede el empleo de teniente honorario de Veterinaria al subteniente especialista auxiliar de dicho Cuerpo en situación de retirado por edad que a continuación se relaciona:

Don Jesús Fontao Bascosy (364), en la 6.ª Región Militar, plaza de Irún.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Bajas

6.750

Según comunica el Capitán General de la 6.ª Región Militar, el día 4 de junio de 1978, falleció en la Sierra de Cameros (Logroño), el subteniente especialista auxiliar de Veterinaria D. Raimundo Lapeña Pérez (711), que tenía su destino en el Grupo de Artillería a Lomo LXI, en vacante de clase C, tipo 9.º

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

### Mandos

6.751

Para cubrir, la vacante de coronel capellán, anunciada por Orden de 3 de mayo de 1978. (D. O. nú-

mero 107), de clase C, tipo 7.º, para el mando de la Tenencia Vicaria Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 8.ª Región Militar (La Coruña), a propuesta del Vicario General Castrense, se destina, con carácter voluntario, al coronel capellán don Benito Alvarez Armada (152), de la Tenencia Vicaria Castrense y Jefatura de los Servicios Religiosos de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 12 de junio de 1978.

El Teniente General J. E. M. E.,  
DE LINIERS Y PEDAL



## OFICINAS MILITARES

### Bajas

6.752

Por haber sido condenado a pena que lleva consigo la accesoria legal de separación del servicio y de acuerdo con el artículo 896 del vigente Código de Justicia Militar, causa baja en el Ejército el comandante de Oficinas Militares D. Victor Sedano Orella (306), continuando en la situación de retirado que le fue asignada por Orden de 16 de octubre de 1974 (D. O. núm. 235) a los solos efectos de los haberes pasivos que puedan corresponderle en razón a sus años de servicio, con arreglo al artículo 12, núm. 2 del Decreto 1211/72, de 13 de abril («C. L.» núm. 50).

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Vacantes de destino

6.753

Clase C, tipo 9.º

Plantilla eventual.

Para oficiales o ayudantes de Oficinas Militares existentes en:

Estado Mayor de la Capitania General de la 8.ª Región Militar (La Coruña).—Una.

Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares (Palma de Mallorca).—Una.

Estas vacantes podrán ser solicitadas por los oficiales de la Escala especial, con conocimientos de mecanografía, con edades iguales o superiores a las señaladas en el artículo 60 del texto articulado que desarrolla la Ley 13/1974, siendo destinados a las vacantes que no hayan sido cubiertas por el personal del Cuerpo de Oficinas Militares.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIA-

RIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento de provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (D. O. núm. 1, de 1977).

Madrid, 12 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Ascensos

6.754

Por existir vacante y reunir las condiciones exigidas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Real Decreto de 13 de mayo de 1977 (D. O. núm. 155), se asciende al empleo de capitán, al teniente de Oficinas Militares, Escala activa, don Benjamín del Río del Río (2604), de la Sección de Movilización de la Subinspección de la 8.ª Región Militar, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 10 de junio de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Este ascenso produce vacante que se da al ascenso.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

6.755

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Orden de 10 de octubre de 1945 (D. O. núm. 231), se asciende al empleo de teniente de Oficinas Militares, al ayudante de dicho Cuerpo, don Juan Rubio Piñero (2192), de la Intervención de los Servicios de Lérica, en vacante de su Cuerpo, clase C, tipo 9.º, con antigüedad de 10 de junio de 1978, quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## MUSICAS MILITARES

### Agregaciones

6.756

Por conveniencia del servicio pasa agregado al Regimiento de la Guardia Real, el sargento de músicas Militares D. Santiago Molina López (1058), con destino en el Regimiento de Infantería Canarias número 60 (Las Palmas) por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 9 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## VARIAS ARMAS

### Vacantes de destino

6.757

Clase C, tipo 9.º

Una de capitán de cualquier Arma, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», preferentemente diplomado de Estado Mayor, existente en el Estado Mayor de la Brigada de Infantería de Reserva, Almería.

Documentación; Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el DIARIO OFICIAL.

Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

### Destinos

6.758

Se confirman en sus actuales destinos, en vacante de suboficial de cualquier Arma, Clase B, tipo 6.º, a los sargentos pilotos de helicóptero que a continuación se relacionan.

FAMET (Colmenar Viejo, Madrid)

— Infantería:

Don José A. Díez Pérez (11193).  
Don Francisco Benito Vivó (10955).  
Don Ricardo Dopico Dacosta (13040).

— Artillería:

Don Leopoldo González Andrades (7090).

— Ingenieros:

Don Mario Pérez Muñoz (4086).

Unidad de Helicópteros II

— Infantería:

Don Antonio Herrera García (11041).  
Don Julio Fernández Martín (13063).  
Don José Cuesta Calzado (13176).

— Caballería:

Don Francisco Elorz Fraile (2011).

— Artillería:

Don Julián Vega Rodríguez (5845).

Unidad de Helicópteros III

— Infantería:

Don Paulino Pierola Golcochea (11064).  
Don Carlos Beas Colas (13025).

— Artillería:

Don Manuel Sanmartín Adrio (5305).  
Don Ramón Aliaga Pardos (5765).  
Don Leonardo Montabes Córdoba (7030).

— Ingenieros:

Don José Mares Solaz (4012).

Unidad de Helicópteros IV

— Infantería:

Don Jesús Moliner Tello (11590).  
Don Francisco Fernández Sánchez (13023).

— Artillería:

Don Julio Fernández Luquero (6173).  
Don Pedro Fernández Bueno (7016).  
Madrid, 13 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA



## FUNCIONARIOS CIVILES DE LA ADMINISTRACION MILITAR

### Cuerpo General Auxiliar

Destinos

6.759

Destinados por Orden del Ministerio de Defensa de 26 de mayo de 1978 («B. O. E.» núm. 141), a las localidades que se indican los funcionarios civiles en prácticas del Cuerpo General Auxiliar que a continuación se expresan, se les adscribe a los Centros y Dependencias que se indican.

La incorporación de dichos funcionarios en prácticas a sus destinos, se efectuará en el plazo de quince días hábiles a partir de la fecha de esta Orden.

MADRID

Estado Mayor del Ejército

A la Secretaría General

Doña María del Carmen Murillo Martínez.

A la Escuela Superior del Ejército

Para el Servicio Histórico Militar:  
Don Manuel Martínez Álvarez.

A la Dirección de Apoyo al Personal

Para la Jefatura de Intendencia:  
Doña María Rosa Sanz Ortega.  
Doña Celia Zamora Calvo.  
Doña María Angeles Fernández Fernández.

Para el Centro Técnico de Intendencia:

Doña Manuela Montero Rodríguez.  
Doña María de la Paz Novoa Domínguez.  
Doña María Celia Lameles Vázquez.  
Doña María del Pilar Menor Sendra.  
Doña María del Pilar Rubio Moreno.

A la Dirección de Apoyo al Material

Doña Marcelina Cortés Pintado.  
Doña Ana María Lozano Carrera.  
Doña María José Bru Rubio.  
Don Pedro de Miguel Gonzalo.  
Doña Almudena Lino Castells.  
Doña Montserrat Ramírez Segovia.  
Doña Rosa María Inigo Hernández.  
Doña María González Llamazares.  
Doña Laura Frias Alonso.  
Doña María del Carmen Manzano Recuenco.

Doña María Teresa Arévalo Alonso.  
Doña María Brígida García Asensio.  
Doña María Amparo Pérez Nacher.  
Doña Yolanda Aranda Robledano.  
Don Manrique García Flores.  
Don Pablo Antonio Barcoes Sancho.

Doña Ana María del Refecoa Lamana.

A la Dirección de Infraestructura

Doña María Luisa Parro Zodio.  
Doña María del Espino Arrabe Muñoz.  
Doña Elena Muñoz García.

A la Dirección de Industria y Material

Doña María Teresa Navas Alonso.  
Doña María Montserrat Navas Alonso.  
Doña Esperanza Sanz Sanz.  
Doña María del Carmen Fabra Casanova.  
Doña Teresa Ruiz Nieto.  
Doña Carmen Alonso Martín.  
Doña María de los Angeles Martínez Barranco.

Escuela de Automovismo del Ejército

Doña Josefa Blanco Iglesias

Escuela Politécnica Superior del Ejército

Doña María Cristina Manrique Gimeno.

A la Dirección de Servicios Generales

Para el Servicio Geográfico:  
Doña Florentina Fernández Llorente.  
Doña María Asunción Navarro Castellano.

Para la Jefatura de Asuntos Económicos:

Doña Margarita López Sanz.  
Doña María Dolores Gálvez Ibáñez.  
Doña Carmen Tejano Muñoz.  
Doña María de las Nieves Pérez González.

Para la Intervención del Ejército:  
Doña María del Carmen Esteban Ruiz.

*A los Servicios Regionales de Intendencia*

Para la Jefatura:  
Doña Sara Torres García.

*Al Parque y Maestranza de Artillería*

Doña María Teresa Bruno Llánez.  
Doña África Jiménez Rodríguez.  
Doña María José Uriarte Contreras.  
Doña María del Carmen Vallesteros Rodríguez.  
Doña María del Carmen Bayón Velasco.  
Doña Ildelfonsa Enriquez Mulas.  
Doña Eulalia Domínguez Miguel.  
Doña María Luisa Marcelina Gijón Comino.

*Al Parque Central de Transmisiones*

Doña María Ángeles Quijano Gonzalo.  
Doña Ana María Sánchez Roldán.  
Doña María de las Nieves Morín Vélez.  
Doña Juana Pilar Vilches Rubiales.  
Doña María Isabel González de la Iglesia.

*Al Parque Central de Ingenieros*

Doña María de la Vega Martínez Celada.  
Don Félix Miguel Sanz.  
Doña Paula Ignacia Pérez Bueno.  
Don Juan Luis Pinela Yagüe.  
Don Julio Gómez Serrano.  
Doña Angeles Martínez Boye.  
Doña María Concepción Trujillo Fernández.

TOLEDO

*A la Academia de Infantería*

Doña María Dolores Pérez Fernández de la Puente.  
Doña María Luisa Mateos Esteban.  
Doña Luisa Olga del Río Gómez.

SEVILLA

*A los Servicios Regionales de Intendencia*

Para la Jefatura:  
Doña María Mercedes Montes Guerrero.

Para la Pagaduría Militar de Haberes:  
Doña María de la Concepción García del Pozo.

*Al Parque y Maestranza de Artillería*

Don José Antonio Molero Ayala.  
Doña María José Calvete Morán.  
Doña Margarita Fernández Rodríguez.  
Doña María de los Angeles Pulido Galeano.  
Doña Carmen Alonso Poncela.  
Doña Encarnación Hidalgo Girón.

BARCELONA

*A los Servicios Regionales de Intendencia*

Para la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes:  
Doña María del Carmen Ballesteros Santiago.  
Doña María Jesús Escartín Gil.

Para la Pagaduría Militar de Haberes:  
Doña Consuelo Martínez Serna.

*A la Jefatura Regional de Automovilismo*

Doña María Mercedes Márquez Bartolomé.

*Al Parque y Maestranza de Artillería*

Doña Rosa María Pardos Peiró.  
Doña María del Pilar Francia Castillo.  
Doña María del Pilar Lebrero Eguizabal.  
Doña María Gloria Cebollero Sierra.  
Doña Julia García Alonso.  
Don Emilio Angel García Ferrer.  
Doña Inés Rodríguez Rodríguez.  
Doña María Mercedes Embid Narváiz.

FIGUERAS (GERONA)

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña María Concepción Ortiz Guardia.

LERIDA

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña María Luisa García Sese.  
Doña Magdalena López Lamarcha.

HUESCA

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña Natividad Oliván Anoro.

JACA (HUESCA)

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña María Luz López López.

BURGOS

*A los Servicios Regionales de Intendencia*

Para la Jefatura:  
Doña María del Pilar Asturias Sastre.

Para la Jefatura de Almacenes y Pagaduría:  
Don Julio García Llanos.  
Doña María de la Asunción Berta Fernández Troteaga.

Para la Pagaduría Militar de Haberes:  
Doña María Isabel Peláez Martín.  
Doña María Elena Gordón Robles.

*Al Parque y Maestranza de Artillería*

Doña María Laura del Alamo Sierra.  
Doña María Concepción Morales Bueno.  
Doña Julia María Rodríguez Terrados.

VITORIA

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña María Dolores Martínez López.

SAN SEBASTIAN

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Don Antonio Fernández Sabaletza.  
Doña Ana María Castro Castillejos.

LOGRONO

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña Rosa María Salanova Bistuer.  
Don Tomás Martínez López.  
Doña Teresa del Niño Jesús Antón Arribas.

GILJON (OVIEDO)

*A los Servicios Locales de Intendencia*

Doña María del Pilar Pérez Pérez.

LA CORUNA

*A los Servicios Regionales de Intendencia*

Para la Jefatura:  
Doña María Teresa Vázquez Castro.

Para la Pagaduría Militar de Haberes:  
Doña Yolanda Honrado Bandera.

*A la Jefatura Regional del Servicio de Automovilismo*

Doña María Fernanda Candal Tapia.

GRANADA

*A la Jefatura Regional de los Servicios de Intendencia*

Don Francisco Lendínez Motoro.

*A la Jefatura Regional del Servicio de Automovilismo*

Doña María Jesús Herranz Medina.  
Doña María del Carmen Velasco San Miguel.

*Al Parque y Talleres de Artillería*

Don Pedro Triguero Colmenero.  
Doña María Sofía Castillejo Serrano.  
Don Agustín Isla Soria.

Doña María José Gómez Villegas.  
Doña Ana María Rodríguez Saura.

**SANTA CRUZ DE TENERIFE**

**A los Servicios Regionales de Intendencia**

Para la Jefatura:

Doña María Dolores Jordán Colón.  
Doña María Angeles Pulido Mayo.  
Doña María Antonia Calvo Toral.  
Doña María del Carmen Merchán Santiago.

Doña Alicia Ruiz Pérez.

Don Jesús María Olivera Alonso.

Para la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes:

Doña Ana María García García.

Doña María del Carmen Díaz del Río Pérez.

Para la Jefatura de Almacenes y Pagaduría:

Doña María Luisa Villarrubia Ensenat.

Para la Pagaduría Militar de Haberes:

Doña María Luisa García Giménez.

Doña María del Carmen Márquez Cunha.

Doña Loreto María Lizarraga Lalle.

**A la Jefatura Regional de Automovilismo**

Don Antonio Fernández Fernández.

**A la U. S. T. M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 99**

Don Ramón Raimundo Zapata Martínez.

Doña Matilde Sanjuan Linares.

**A la 5.ª Zona de la I. M. E. C.**

Doña María Luisa Grande Sacedo.

**LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**A la Jefatura de Transportes, Propiedades y Accidentes**

Doña María Teresa Rodríguez Veiga.

Doña Concepción Blanco Ruiz.

Doña Isabel Barbero Arias.

Doña María Paloma Campo Almagas.

Doña María del Carmen Tierno González.

**A la Subpagaduría Militar de Haberes**

Doña Concepción Aznar Campos.

Doña Concepción Otón Vera.

Doña María Josefa Fauste Martínez.

**A la U. S. T. M. del Regimiento Mixto de Artillería núm. 94**

Doña María Esther Jaudenes Gual de Torrella.

Doña María Jesús Gutiérrez Juárez.

**Al Destacamento de la 5.ª Zona de la I. M. E. C.**

Doña Lourdes Díaz del Río Jaudenes.

Madrid 14 de junio de 1978.

El General Director de Personal,  
ROS ESPAÑA

**Dirección de Mutilados**



**Bajas**

La Orden 6.312/127/78 se rectifica como sigue:

Teniente de Infantería D. Acisclo Pérez Palomeque; la fecha del fallecimiento es el día 15 de mayo de 1978. Madrid, 14 de junio de 1978.

**Ingresos**

La Orden 6.198/125/78 se rectifica como sigue:

Página 895, columna primera: Soldado de Infantería D. Ireonio Travedra; es D. Ireonio Travedra Travedra.

Madrid, 14 de junio de 1978.

**DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL**



**Agregaciones**

**6.760**

Se prorroga por un plazo de tres meses, a partir del día 13 de junio de 1978, las agregaciones a la 1.ª Zona de la Guardia Civil (Madrid), que les fueron concedidas por Orden de 13 de diciembre de 1977 (D. O. número 286), a los coroneles del Grupo de «Destino de Arma o Cuempo», de dicho Cuerpo, D. Rafael Conesa Bensi (21.287.744), y D. José María Bajos Ayala (11.013.527), ambos de disponible y agregados en la expresada Zona.

El cese en estas agregaciones se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo, o antes, si les correspondiera destino de cualquier carácter.

Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Vacantes de destino**

**6.761**

Clase C, tipo 9.º

De provisión normal.  
De capitanes y tenientes de la Guardia Civil, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

*De capitanes*

- 532 Comandancia (San Sebastián).—Tres.  
541 Comandancia (Bilbao).—Una.  
542 Comandancia (Vitoria).—Una.  
PLM. 12 Tercio (Segovia).—Una.  
PLM. 13 Tercio (Guadalajara).—Una.  
PLM. 25 Tercio (Málaga).—Una.  
251 Comandancia (Málaga).—Una.  
312 Comandancia (Alicante).—Una.  
321 Comandancia (Murcia).—Una.  
412 Comandancia (Manresa).—Dos.  
PLM. 42 Tercio (Tarragona).—Una.  
421 Comandancia (Tarragona).—Una.  
422 Comandancia (Lérida).—Una.  
432 Comandancia (Huesca).—Una.  
PLM. 51 Tercio (Santander).—Una.  
512 Comandancia (Palencia).—Una.  
521 Comandancia (Pamplona).—Una.  
611 Comandancia (Valladolid).—Una.  
621 Comandancia (Salamanca).—Dos.  
631 Comandancia (Pontevedra).—Una.  
632 Comandancia (Orense).—Una.  
642 Comandancia (Lugo).—Una.  
651 Comandancia (Oviedo).—Una.

*De tenientes*

- 522 Comandancia (San Sebastián).—Dos.  
541 Comandancia (Bilbao).—Una.  
542 Comandancia (Vitoria).—Una.  
521 Comandancia (Pamplona).—Dos.  
111 Comandancia (Madrid, interior).—Tres.  
112 Comandancia (Madrid, exterior).—Dos.  
113 Comandancia (Cuenca).—Dos.  
121 Comandancia (Segovia).—Tres.  
122 Comandancia (Ávila).—Una.  
131 Comandancia (Guadalajara).—Cuatro.  
132 Comandancia (Soria).—Dos.  
141 Comandancia (Toledo).—Una.  
142 Comandancia (Ciudad Real).—Cuatro.  
151 Comandancia (Santa Cruz de Tenerife).—Una.  
211 Comandancia (Sevilla).—Tres.  
212 Comandancia (Huelva).—Cinco.  
313 Comandancia (Palma de Mallorca).—Nueve.  
221 Comandancia (Badajoz).—Cinco.  
222 Comandancia (Cáceres).—Cinco.  
231 Comandancia (Córdoba).—Cinco.  
232 Comandancia (Jaén).—Cinco.  
241 Comandancia (Cádiz).—Dos.  
251 Comandancia (Málaga).—Una.  
253 Comandancia (Ceuta).—Una.  
261 Comandancia (Granada).—Cuatro.  
262 Comandancia (Almería).—Cuatro.  
311 Comandancia (Valencia).—Dos.

- 312 Comandancia (Alicante).—Una.  
 321 Comandancia (Murcia).—Dos.  
 322 Comandancia (Albacete).—Cuatro.  
 331 Comandancia (Castellón).—Una.  
 332 Comandancia (Teruel).—Tres.  
 411 Comandancia (Barcelona).—Dos.  
 412 Comandancia (Manresa).—Dos.  
 413 Comandancia (Gerona).—Seis.  
 421 Comandancia (Tarragona).—Tres.  
 422 Comandancia (Lérida).—Cinco.  
 432 Comandancia (Huesca).—Cinco.  
 511 Comandancia (Santander).—Tres.  
 512 Comandancia (Palencia).—Dos.  
 531 Comandancia (Burgos).—Cinco.  
 532 Comandancia (Logroño).—Una.  
 611 Comandancia (Valladolid).—Una.  
 612 Comandancia (León).—Dos.  
 621 Comandancia (Salamanca).—Tres.  
 622 Comandancia (Zamora).—Tres.  
 632 Comandancia (Orense).—Tres.  
 641 Comandancia (La Coruña).—Una.  
 642 Comandancia (Lugo).—Una.  
 651 Comandancia (Oviedo).—Una.  
 652 Comandancia (Gijón).—Cuatro.
- Documentación: Papeleta de petición de destino.  
 Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tener en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976 (DIARIO OFICIAL núm. 1, de 1977).  
 Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.762**

Clase C, tipo 9.º

De provisión normal.  
 De suboficiales de la Guardia Civil, existentes en las Comandancias que a continuación se relacionan:

*De subtenientes y brigadas*

- 523 (San Sebastián).—Cinco.  
 541 (Bilbao).—Cuatro.  
 542 (Vitoria).—Dos.  
 151 (Santa Cruz de Tenerife).—Dos.  
 411 (Barcelona).—Tres.  
 412 (Manresa).—Cuatro.  
 113 (Cuenca).—Una.  
 131 (Guadalajara).—Una.  
 141 (Toledo).—Dos.  
 212 (Huelva).—Una.  
 221 (Badajoz).—Una.  
 232 (Jaén).—Una.  
 241 (Cádiz).—Tres.  
 251 (Málaga).—Dos.  
 252 (Melilla).—Una.  
 261 (Granada).—Una.  
 312 (Alicante).—Una.  
 313 (Palma de Mallorca).—Cinco.  
 321 (Murcia).—Una.  
 331 (Castellón).—Una.  
 413 (Gerona).—Una.  
 421 (Tarragona).—Una.  
 422 (Lérida).—Una.  
 511 (Santander).—Una.  
 631 (Pontevedra).—Una.

- 641 (La Coruña).—Una.  
 651 (Oviedo).—Una.

*De sargentos primeros y sargentos*

- 523 (San Sebastián).—Siete.  
 541 (Bilbao).—Cinco.  
 521 (Pamplona).—Dos.  
 542 (Vitoria).—Tres.  
 111 (Madrid-Interior).—Dos.  
 151 (Santa Cruz de Tenerife).—Una.  
 152 (Las Palmas).—Una.  
 411 (Barcelona).—Cuatro.  
 412 (Manresa).—Dos.  
 1.ª Comandancia Móvil (Madrid).—Cuatro.  
 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).—Una.  
 Compañía en Pamplona de la 2.ª Comandancia Móvil (Logroño).—Una.  
 3.ª Comandancia Móvil (Barcelona).—Una.  
 113 (Madrid-Exterior).—Dos.  
 113 (Cuenca).—Dos.  
 123 (Ávila).—Una.  
 131 (Guadalajara).—Una.  
 141 (Toledo).—Dos.  
 143 (Ciudad Real).—Tres.  
 212 (Huelva).—Tres.  
 221 (Badajoz).—Una.  
 231 (Córdoba).—Una.  
 232 (Jaén).—Una.  
 242 (Algeciras).—Una.  
 251 (Málaga).—Doce.  
 252 (Melilla).—Tres.  
 261 (Granada).—Dos.  
 312 (Alicante).—Dos.  
 313 (Palma de Mallorca).—Dos.  
 321 (Murcia).—Dos.  
 413 (Gerona).—Una.  
 421 (Tarragona).—Tres.  
 422 (Lérida).—Una.  
 432 (Huesca).—Una.  
 511 (Santander).—Tres.  
 622 (Zamora).—Dos.  
 631 (Pontevedra).—Dos.  
 632 (Orense).—Una.  
 641 (La Coruña).—Cinco.  
 651 (Oviedo).—Una.  
 652 (Gijón).—Una.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de solicitudes: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre provisión de vacantes de 31 de diciembre de 1976.  
 Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Ascensos****6.763**

La Orden de 23 de mayo último (D. O. núm. 122), por la que se ascendía a su actual empleo, entre otros, al sargento de la Guardia Civil D. Manuel Fernández Moreno (75.681.604), de la 113 Comandancia (Cuenca), queda rectificada por la presente y por lo que al mismo se refiere en el sentido de que por aplicación del apartado I del artículo 35 del vigente Reglamento de Destinos, queda confirmado en su actual Uni-

dad, en vacante clase B, tipo 6, con el carácter de voluntario.

Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Bajas****6.764**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Santander, el día 2 del actual, el guardia primero de dicho Cuerpo D. Zoilo Castañeda Torres (13.358.240), que se hallaba destinado en el 51 Tercio (Santander).  
 Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.765**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Santa Cruz de Tenerife, el día 2 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Octavio Vega Romero (24.863.439), que se hallaba destinado en el 15 Tercio (Santa Cruz de Tenerife).  
 Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.766**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Oliva de la Frontera (Badajoz), el día 8 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Santiago Macarro García (8.386.655), que se hallaba destinado en el 22 Tercio (Badajoz).  
 Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.767**

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Granada, el día 8 del actual, el guardia segundo de dicho Cuerpo D. Luis Moya Rodríguez (24.089.988), que se hallaba destinado en el 26 Tercio (Granada).  
 Madrid, 13 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**6.768**

La Orden de 26 de abril de 1951 (D. O. núm. 95), por la que causa baja en la Guardia Civil, como comprendido en el artículo 6.º de la R. O. C. de 17 de enero de 1939 («C. L.» núm. 22), entre otros, el guardia segundo de dicho Cuerpo Florencio Benito Seco, del 21 Tercio, queda ampliada en lo que al mismo se refiere en el sentido de que pasa a la situación de retirado a los solos y únicos efectos del haber pasivo que pudiera corresponderle.

Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Retiros****6.769**

Pasa a la situación de retirado el día 8 de julio próximo, por cumplir la edad reglamentaria determinada en el párrafo primero de la Orden ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el guardia primero de la Guardia Civil D. Isabelino Antón Gil (1.989.118), del 11 Tercio (Madrid), quedando pendiente del haber pasivo que le señale el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria que se cursará a dicho Alto Centro.

Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Reingresos****6.770**

Por reunir las condiciones prevenidas en el artículo 23-5 del Decreto 1.211/1972, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Derechos Pasivos del personal militar y asimilados de las Fuerzas Armadas, Guardia Civil y Policía Armada, se concede el reingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil al guardia segundo, baja por inutilidad física, Juan García Martín Marañón, debiendo surtir efectos este alta en la Revista de Comisario del próximo mes de julio.

Por el Director General de la Guardia Civil se le adjudicará destino al interesado.

Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**Ingresos****6.771**

Causa baja en el Cuerpo de la Guardia Civil, en fin del pasado mes, el guardia-alumno que a conti-

nuación se relaciona, por los motivos que se expresan y de la Academia que se indica, quedando en la situación militar en que se encontraba con anterioridad a la Orden de 20 de diciembre de 1977 (D. O. número 297), por la que se le concedió ingreso en el Cuerpo.

De la Academia de Guardias de Ubeda

Santiago Maireles Plaza, soldado del Régimiento de Infantería Jaén número 25, de Barcelona, por falta de aptitud física.

Madrid, 9 de junio de 1978.

GUTIÉRREZ MELLADO

**CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR****Pensiones de Medallas de Sufrimiento por la Patria**

En virtud de las facultades conferidas a este Consejo Supremo de Justicia Militar y en cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se publica a continuación relación de señalamientos de pensión y abono fuera de filas de las Medallas de Sufrimientos por la Patria, que tienen concedidas el personal que figura en la misma, y que emplea por el cabo, licenciado, D. Víctor Hurra Ochoa y termina por el soldado, licenciado, D. Víctor Aos Abaurrea.

**Relación que se cita**

Cabo, licenciado, D. Víctor Hurra Ochoa, una Medalla de sufrimientos por la Patria, pensionada con 239 pesetas mensuales, a partir de 1 de mayo de 1978, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Guipúzcoa, debiendo dar conocimiento al interesado el General Gobernador Militar de Guipúzcoa.

Soldado, licenciado, D. León Torrellas Chacón, una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 239 pesetas mensuales, a partir de 1 de abril de 1978, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Cuenca, debiendo dar conocimiento al interesado el Gobernador Militar de Cuenca.

Otro, D. José López Pérez, una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 239 pesetas mensuales a partir de 1 de mayo de 1978, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Málaga, debiendo dar conocimiento al interesado el Gobernador Militar de Málaga.

Otro, D. José Suárez Guardado, una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 239 pesetas mensuales a partir de 1 de mayo de 1978, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Oviedo, debiendo dar conocimiento al interesado el Gobernador Militar de Asturias.

Otro, D. Víctor Aos Abaurrea, una Medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada con 239 pesetas mensuales, a partir de 1 de mayo de 1978, con carácter vitalicio, a percibir por la Delegación de Hacienda de Pamplona, debiendo dar conocimiento al interesado el Gobernador Militar de Navarra.

Madrid, 9 de junio de 1978.—El General Secretario, *Julián Alonso Callejo*.

**SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES****HOSPITAL MILITAR CENTRAL GO. MEZULLA**

Necesitando adquirir para las atenciones de la primera quincena de

agosto de 1978 leche de vacas, carnes y derivados, pescados, aves y huevos, frutas y verduras, víveres en general.

Se admiten ofertas hasta las 10,00

horas del día 5 de julio de 1978.

Información: Teléfono, 462 40 00.

Madrid, 12 de junio de 1978.

Núm. 168

P. 1-1

Se recuerda lo dispuesto por la Superioridad respecto a la conveniencia de insertar en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de publicarse por los Organismos, Cuerpos, Centros y Dependencias militares, independientemente de los que figuren en otras revistas oficiales y en la Prensa nacional.

**A LOS SEÑORES SUSCRIPTORES DEL «DIARIO OFICIAL»**

Con fecha 16 del corriente será distribuido el cuaderno del Índice Alfabético del tomo del primer trimestre del año 1978 de dicha publicación, correspondiente a las páginas I a IV, lo que se avisa a efectos de reclamación de ejemplares extraviados dentro de los plazos fijados por la Superioridad.

Madrid, 15 de junio de 1978.

LA DIRECCION